

PROGRAMA 460A

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

1. DESCRIPCIÓN Y FINES

Este programa se enmarca como otras actuaciones de carácter económico dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a través de actuaciones dedicadas a impulsar la transformación digital de nuestra sociedad, con la finalidad de lograr un crecimiento próspero, seguro, confiable, integrador y que respete los derechos de los ciudadanos, acelerando el proceso de digitalización de todo el tejido productivo y de la sociedad y asegurando que España aprovecha todas las oportunidades que las tecnologías digitales ofrecen y en particular la inteligencia artificial.

Entre los ejes de actuación se encuentran el impulso de la transformación digital de todos los sectores productivos, la ciudadanía y el sector público, mediante programas y actuaciones encaminados a acelerar el desarrollo de la economía del dato y la digitalización, mejorar las competencias y el talento digitales reduciendo la brecha de género, favorecer el emprendimiento digital, impulsar la confianza digital y la protección de los derechos digitales, y a la adopción de las tecnologías digitales emergentes y habilitadoras de la transformación digital, con especial foco en la inteligencia artificial (IA).

En relación a la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, el objetivo es situar a España como país puntero en IA y liderar a nivel mundial el uso de la lengua española en la IA. Además, se pretende promover la creación de empleo cualificado estimulando el talento español y atrayendo talento global, incorporando la IA como factor para mejorar la productividad de la empresa española y de la Administración Pública. Todo deberá respaldarse con un marco normativo y ético que garantice los derechos de los ciudadanos, además de afrontar los grandes desafíos de nuestra sociedad como son la brecha de género, la brecha digital, la transición ecológica y la vertebración territorial.

Por lo que respecta a la contribución de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (en adelante, SEDIA) al Plan de impulso a la PYME, se propone construir un Sistema de Inteligencia Digitalización PYME basado en tecnologías de análisis masivo de datos e inteligencia artificial, para asistir a todos los agentes del Sistema de Digitalización en la toma de decisiones de políticas y programas

de digitalización basado en evidencias. Por otra parte, a través de un paquete de medidas de apoyo a las startups, se persigue crear un entorno normativo y de fomento del ecosistema de empresas emergentes en España, en primer lugar, mediante una ley que cree las condiciones y remueva obstáculos tanto a emprendedores e inversores, así como cree incentivos para atraer talento e inversión extranjera y, en segundo lugar, con una serie de medidas de apoyo para fomentar aquellos elementos que, se entienden, más débiles, como son, el fomento de la creación de startups por parte de mujeres, el impulso de una red de centros que apoyen al emprendimiento innovador y digital y reforzar los mecanismos de financiación dirigidos a empresas en crecimiento o scaleups.

En este ámbito, también se acometen actuaciones más dirigidas a fomentar la transformación digital de algunos sectores como el de medios de comunicación por su importancia y especial situación, así como el desarrollo del ecosistema de startups especializadas en gobierno, con el objetivo de encontrar soluciones innovadoras a los nuevos retos a los que se enfrentan las Administraciones Públicas.

En relación con el objetivo de digitalización de los sectores productivos, en el marco de la Estrategia de Política Industrial España 2030, se contribuirá al desarrollo de proyectos tractores de digitalización sectoriales impulsando actuaciones de innovación, desarrollando espacios de datos compartidos y fomentando la digitalización avanzada de las cadenas de valor, dando soporte a los agentes sectoriales líderes en el lanzamiento y desarrollo de dichos proyectos tractores. Así mismo, en particular, en los sectores específicos de la agroalimentación, la movilidad, el turismo y la salud, se va a contribuir mediante: a) el impulso de espacios de datos en dichos sectores promoviendo la compartición segura de los mismos; b) el impulso de las redes de laboratorios y centros demostradores y de transferencia para el desarrollo de pilotos de innovación y otras capacidades e infraestructuras para la innovación en estos sectores; c) el impulso al desarrollo de convocatorias de ayudas para el desarrollo de proyectos de I+D y desarrollo de aplicaciones que faciliten el tratamiento y el análisis de los datos de producción; d) el impulso a programas de apoyo a la digitalización avanzada de las PYMES del sector productivo objeto del proyecto tractor específico.

En el ámbito de la ciberseguridad el objetivo de las actuaciones financiadas desde este programa es el fortalecimiento de capacidades, el incremento del tejido empresarial y la creación de empleo a través de la extensión de una cultura de ciberseguridad sostenible para ciudadanos y empresas.

En lo que respecta a las capacidades digitales, el objetivo es garantizar la inclusión digital, es decir, no dejar a nadie atrás en el proceso de digitalización y avanzar

en el desarrollo de competencias básicas de la ciudadanía, para que todas las personas puedan, entre otras acciones, comunicarse, comprar, realizar transacciones o relacionarse con las Administraciones utilizando las tecnologías digitales con autonomía y suficiencia.

En esta línea, el desarrollo de Internet y la sociedad digital han cambiado la forma en la que nos relacionamos, nos comunicamos y realizamos nuestras actividades sociales, laborales y económicas, constituyendo una auténtica revolución y una fuente inagotable de oportunidades de progreso. No obstante, también ha conllevado determinados riesgos que suponen un reto para la seguridad, la privacidad y la confianza en el mundo digital, y que deben ser afrontados a través de medidas que garanticen los derechos y libertades de todos los ciudadanos.

En este sentido, España ya fue el primer país europeo que garantizó una serie de derechos digitales relacionados con internet, gracias a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales. El objetivo ahora es acometer la tarea de reconocer un espectro aún más amplio de derechos digitales de los ciudadanos, y garantizar que los derechos y libertades de los que disfrutamos en nuestra vida offline están igualmente protegidos en el ámbito online, cohesionando la sociedad y cerrando las brechas a las que se enfrenta, incluyendo la brecha territorial.

Corresponde a los poderes públicos impulsar políticas que hagan efectivos los derechos de la ciudadanía en Internet promoviendo la igualdad de los ciudadanos y de los grupos en los que se integran para hacer posible el pleno ejercicio de los derechos fundamentales en la realidad digital y ponernos a la vanguardia europea en relación con el desarrollo de una sociedad digital libre, abierta e inclusiva.

2. ACTIVIDADES

Las líneas de acción de este programa en cada uno de los diferentes ámbitos de actuación son las siguientes:

– Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial:

➤ Elaboración de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.

➤ Convocatoria Desarrollo Tecnológico Economía del Dato y Contenidos:

Las actuaciones tienen por objeto impulsar la digitalización de las empresas con el objetivo de acelerar los procesos de digitalización, impulsando la adopción de las nuevas tecnologías en sus procesos productivos y el uso intensivo de datos, contribuyendo y reforzando las distintas actuaciones, en inteligencia artificial, contenidos digitales, economía del dato y aplicaciones sectoriales.

➤ Convocatoria en Inteligencia Artificial: Las actuaciones tienen por objeto impulsar la digitalización de las empresas con el objetivo de acelerar los procesos de digitalización, impulsando la adopción de las nuevas tecnologías en sus procesos productivos y el uso intensivo de datos, contribuyendo y reforzando las distintas actuaciones, en inteligencia artificial.

➤ Creación del SpAIIn Talent Hub: nodo de atracción y retención del talento en el ámbito de la IA promovido con InvestInSpain y prestando especial atención a la atracción de inversión extranjera (creación de sedes/centros de empresas en España), las necesidades de las mujeres, e inversiones de impacto social.

➤ Financiación proyectos de innovación en IA.

➤ Apoyo a la Red nacional de centros de excelencia en IA.

➤ Apoyo al desarrollo de Arquitectura IA basada en APIs: Desarrollo de sistemas de IA y basados en APIs para catalizar la innovación en infraestructuras de IA seguras e innovadoras.

➤ Plan Nacional de Tecnologías de Lenguaje Natural: Fomentar proyectos que utilizan las infraestructuras, metodologías y corpus de datos producidos por el Plan de Tecnología de Lenguaje Natural.

➤ Lanzamiento del Centro Demostrador de Computación Cuántica aplicado a la Ciberseguridad.

➤ Programa de Compra Pública Innovadora para introducción de soluciones IA: Utilizar la Compra Pública Innovadora para fomentar la innovación basada en soluciones de IA por parte de las empresas. LA CPI como instrumento de financiación de la innovación en IA.

➤ Programa de Inversión Nacional en Capacidades Estratégicas y Supercomputación.

➤ Apoyo a los Innovation Hubs para transferencia de IA a la industria.

➤ Creación de cátedras en IA.

➤ Financiación para incluir la robotización en las cadenas de valor.

➤ Estrategia de Desarrollo de algoritmos verdes: Fomentar el desarrollo de algoritmos verdes para maximizar la eficiencia energética de las infraestructuras IA.

➤ Creación de espacios de datos industriales compartidos para la IA (B2B, G2B, B2G).

- Desarrollo del Sello de Calidad en Inteligencia Artificial.
- Plan Nacional de Protección de Colectivos Vulnerables en IA.
- Plan de sensibilización y confianza hacia la IA.
- Creación del Instituto Nacional de Neurotecnologías.
- Consejo Asesor de IA.
- Observatorio de ética en IA.
- Plan de Impulso a la PYME (Digitalización):
 - Sistema Inteligencia de la Digitalización de la PYME. El objetivo de esta medida es construir un sistema de inteligencia para asistir a todos los agentes del Sistema de Digitalización en la toma de decisiones de políticas y programas de digitalización. Se concibe como un instrumento bigdata común y público de ayuda al diagnóstico, toma de decisiones y evaluación del impacto, con capacidades prospectivas.
- Plan de Impulso a la PYME (Startups):
 - Portal web startups. Portal que sirva de escaparate para el ecosistema español de startups y que, al mismo tiempo, sea una herramienta útil para la conexión entre los distintos agentes del sector en España.
 - Colaboración centros emprendimiento. Programa de colaboración de proyectos de apoyo al emprendimiento innovador. El objetivo es conectar los centros promotores de la Transformación Digital y del emprendimiento, para que las PYMES puedan acceder a una amplia oferta de soluciones para su digitalización y financiación.
 - Apoyo a la creación de un ecosistema para la digitalización del sector de los medios de información. Programa de fomento para la creación de un ecosistema que facilite la digitalización de los medios de comunicación.
 - Apoyo a la creación y consolidación del ecosistema emergente de innovación del sector público. El programa de apoyo al GovTech tiene como objetivo acercar la innovación generada por startups, scale-ups y pymes digitales a los retos que las instituciones públicas españolas afrontan en el momento actual.
- Estrategia de Política Industrial España 2030 y proyectos tractores en el ámbito de la agroalimentación, la movilidad, el turismo y la salud:
 - Programa para el desarrollo de espacios de datos en los sectores productivos. El programa tiene como objetivo la promoción de grandes espacios de datos que soporten la transformación digital de los sectores productivos, siendo una pieza clave

para los programas de innovación disruptiva, de impulso de ecosistemas de innovación y de digitalización avanzada en cada sector.

➤ Programa para el impulso de ecosistemas de apoyo a la innovación para la digitalización avanzada centrada en los sectores productivos: El programa tiene como objetivo el refuerzo de la red de centros de apoyo a la innovación y de transferencia de tecnología, laboratorios y centros demostradores, para potenciar en ellos el desarrollo de pilotos de innovación, incubadoras, servicios de apoyo, desarrollo de sandboxes, y otras capacidades e infraestructuras para el fomento de la innovación digital avanzada centrada en los datos destinada a apoyar la digitalización de los sectores productivos estratégicos, y en particular para el sector productivo objeto del proyecto tractor, contribuyendo a acelerar su transición digital, mejorar su productividad y favorecer su contribución a la sostenibilidad ambiental.

➤ Programa de fomento de la innovación disruptiva para el desarrollo de la oferta de productos y servicios digitales avanzados basados en datos para la transformación digital de los sectores productivos: El programa tiene por objetivo el fomento de la I+D en TRL 3-7 y liderazgo empresarial para el desarrollo de productos y servicios basados en Tecnologías Habilitadoras Digitales (THD), como son cloud, bigdata, IA, blockchain, etc, de alto impacto y gran potencial de disrupción, orientadas al uso masivo de datos y a la aplicación en los distintos sectores productivos estratégicos, en particular en el sector productivo objeto del proyecto tractor. El programa estará dirigido a las pymes innovadoras y de base tecnológica tanto del sector TIC como de los sectores productivos estratégicos.

➤ Programa de impulso a la digitalización avanzada de los sectores productivos Programa orientado a la digitalización avanzada a través de soluciones avanzadas basadas en el dato: big data, IA, etc. Objetivo: Propiciar la implantación de tecnologías avanzadas para impulsar y acelerar la digitalización del sector productivo de manera sostenible, impulsando la colaboración público-privada en la puesta en marcha de los objetivos.

– Ciberseguridad:

➤ Línea de ayuda en ciberseguridad: Fortalecer las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos y empresas a través de la mejora de los servicios de soporte y respuesta de los diferentes servicios de la línea de ayuda en ciberseguridad.

– Capacidades Digitales:

➤ Elaboración del Plan Nacional de Competencias Digitales:

➤ Campaña de difusión: se trata de una campaña publicitaria en medios de comunicación con el objeto de concienciar a la ciudadanía (en particular a esos 15 millones de personas que carecen de competencias digitales básicas) sobre la necesidad de adquirir dichas competencias digitales, esenciales para relacionarse en el s. XXI.

➤ Ciudadanía digital. Formación competencias digitales básicas: Puesta a disposición de la ciudadanía en general de tutores que les ayuden a utilizar los dispositivos móviles, tabletas, ordenadores de que dispongan. Se incluye, asimismo, el diseño de MOOCs especialmente adaptados a las necesidades de la población y MOOCs para los tutores, así como la impartición de la capacitación a los tutores.

➤ Ciudadanía digital. Formación de parados: incluirá, al menos, las siguientes actuaciones: Diseño de MOOCs especialmente adaptados a parados, y MOOCs para los formadores, así como impartición de la capacitación a los formadores.

➤ Ciudadanía digital. Formación mujeres y niñas: incluirá, al menos, las siguientes actuaciones: Diseño de MOOCs especialmente adaptados a mujeres y niñas, y MOOCs para los formadores, así como impartición de la capacitación a los formadores.

➤ Formación online sobre Inteligencia artificial: Cursos sobre el origen, conceptos, aplicaciones y desarrollos básicos de la IA dirigido a la ciudadanía en general.

➤ Formación en competencias digitales para PYMES. Programa de capacitación básica de las personas que deben llevar a cabo la transformación digital de sus empresas (Plan CapacitaPyme), proporcionando asimismo las ayudas económicas necesarias para financiar las distintas actuaciones de formación, que permitan un cambio de los modelos de negocios de las pymes participantes.

➤ Desarrollo de un sistema de certificación no reglada. Es necesario llevar a cabo un sistema de certificación que permita avalar la formación en competencias digitales de los ciudadanos que realicen los distintos cursos, tanto a en su vertiente más básica como cursos más avanzados. De esta manera se asegura afianzar conocimientos, y permite diseñar itinerarios más adaptados a las carencias de cada ciudadano.

➤ Programas de atracción de talento. Diseño y ejecución de programas que permita a las empresas atraer y retener a trabajadores cualificados con competencias digitales avanzadas y especializadas: diseño y ayuda a las empresas para implantar programas de intraemprendimiento y de fidelización de empleados; programas de contratación de trabajadores especializados en competencias digitales; etc.

➤ Red de centros de apoyo a la formación digital. Creación de una red de formación en competencias digitales que permita dar cobertura a los distintos programas de formación en competencias digitales anteriores.

➤ Planes específicos formación en ciberseguridad.

– Fomento del humanismo tecnológico. Carta de Derechos Digitales:

➤ Elaboración de la Carta de Derechos Digitales.

➤ Plan comunicación Carta Derechos Digitales: Plan de comunicación global, incluido publicidad, relaciones públicas, contenidos digitales, talleres ciudadanos, eventos y una oficina virtual informativa y de comunicación, que difunda y comunique el conjunto de actuaciones que se van a poner en marcha financiados con los fondos europeos de recuperación, compuesto de:

- Creación de una Oficina virtual informativa y de comunicación: la ciudadanía, empresas, administraciones podrían tener en un mismo punto donde se recojan todas las medidas puestas en marcha, mediante un portal único. Se encargaría además de dar un solo y único manual de identidad y comunicación que debería usarse para todos los beneficiarios.

- Spain Digital Week-gran foro: Se propone la celebración de una semana digital. Esta semana incluirá actividades participativas con la ciudadanía y concluiría con un gran summit anual temático. Cada año se celebrará en una ciudad española.

- Plan de comunicación global, incluido publicidad, relaciones públicas, contenidos digitales y eventos, que difunda y comunique el conjunto de actuaciones que se van a poner en marcha a través de Red.es financiados con los fondos europeos de recuperación.

- La mayor parte del presupuesto del plan será destinado a la publicidad convencional (Tv, radio, diarios digitales, prensa etc.) ya que sigue siendo el principal canal de comunicación del mercado.

3. ÓRGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

- Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.
- RED.es.
- INCIBE.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO					
1. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.					
INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Elaboración de la Estrategia Nacional de IA <i>(Publicación de la ENIA)</i>	--	--	--	--	1
2. Convocatoria Desarrollo Tecnológico Econ. Dato y Contenidos <i>(Número de empresas beneficiarias)</i>	--	--	--	--	100
3. Convocatoria Inteligencia Artificial <i>(Número de empresas Beneficiarias)</i>	--	--	--	--	200
4. Creación del SpAIIn Talent Hub <i>(Porcentaje de puesta en marcha)</i>	--	--	--	--	20
5. Financiación proyectos de innovación en IA <i>(Porcentaje misiones)</i>	--	--	--	--	1
6. Apoyo a red nacional de centros de excelencia <i>(Número de centros)</i>	--	--	--	--	1
7. Apoyo al Desarrollo de Arquitectura IA y basada en APIs. <i>(Número de sistemas o arquitecturas API)</i>	--	--	--	--	2
8. Plan Nacional de Tecnologías de Lenguaje Natural <i>(Número Proyectos usuarios de infraestructuras, metodologías y corpus producidos por el Plan de Tecnología de Lenguaje)</i>	--	--	--	--	1
9. Lanzamiento Centro Demostrador de computación cuántica aplicado a la ciberseguridad <i>(Porcentaje creación)</i>	--	--	--	--	20
10. Programa de Compra Pública Innovadora para introducción de soluciones IA <i>(Número de proyectos de soluciones IA financiados)</i>	--	--	--	--	2
11. Apoyo Innovation Hubs para transferencia a industria <i>(Número hubs)</i>	--	--	--	--	2
12. Creación de cátedras en IA <i>(Número)</i>	--	--	--	--	2

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
13. Desarrollo de algoritmos verdes <i>(Número de aplicaciones IA operadas a partir de algoritmos considerados verdes)</i>	--	--	--	--	2
14. Financiación para incluir la automatización en las cadenas de valor <i>(Número de empresas)</i>	--	--	--	--	5
15. Creación de espacios de datos industriales compartidos para la IA (B2B, G2B, B2G) <i>(Porcentaje de creación)</i>	--	--	--	--	20
16. Sello de Calidad en Inteligencia Artificial <i>(Porcentaje de creación)</i>	--	--	--	--	40
17. Plan Nacional de Protección de Colectivos Vulnerables en IA <i>(Porcentaje de avance)</i>	--	--	--	--	30
18. Plan de sensibilización y confianza hacia la IA <i>(Porcentaje de avance)</i>	--	--	--	--	30
19. Creación del Instituto Nacional de Neurotecnologías <i>(Porcentaje de creación)</i>	--	--	--	--	30
20. Consejo Asesor en IA <i>(Porcentaje de creación)</i>	--	--	--	--	100
21. Observatorio de ética en IA <i>(Porcentaje de creación)</i>	--	--	--	--	25

OBJETIVO
2. Plan de Impulso a la PYME – Digitalización.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Diseño y arquitectura de la plataforma y del catálogo de datos. Plan de adquisición. Esquema de colaboración público-privado. <i>(Documentos publicados. Convenios)</i>	--	--	--	--	1
2. Puesta en marcha de la plataforma (Puesta en operación en 4 fases semestrales.) <i>(Porcentaje)</i>	--	--	--	--	5
3. Adquisición de datos para construir el catálogo según el plan establecido (Puesta en operación en fases semestrales) <i>(Porcentaje)</i>	--	--	--	--	5

OBJETIVO
3. Plan de Impulso a la PYME – Startups.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Portal web startups <i>(publicación de pliegos)</i>	--	--	--	--	1
2. Colaboración centros emprendimiento <i>(Convocatorias)</i>	--	--	--	--	1
<i>(Número de Proyectos de colaboración)</i>	--	--	--	--	40-90
3. Apoyo a la creación de un ecosistema para la digitalización del sector de los medios de información <i>(Convocatorias)</i>	--	--	--	--	1
<i>(Número de empresas apoyadas)</i>	--	--	--	--	55-100
4. Apoyo a la creación y consolidación del ecosistema emergente de innovación del sector público (convocatorias) <i>(Número de incubadoras)</i>	--	--	--	--	1 25-50

OBJETIVO
4. Estrategia de Política Industrial para España y Proyectos Tractores

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Programa para el desarrollo de espacios de datos en los sectores productivos <i>(Actuaciones en espacio de datos)</i>	--	--	--	--	
2. Programa para el impulso de ecosistemas de apoyo a la innovación para la digitalización avanzada centrada en datos de los sectores productivos <i>(Iniciativas de refuerzo)</i>	--	--	--	--	5
3. Programa de fomento de la innovación disruptiva para el desarrollo de la oferta de productos y servicios digitales avanzados basados en datos para la transformación digital de los sectores productivos <i>(Concesión de ayudas a empresas número proyectos)</i>	--	--	--	--	10
4. Programa de impulso a la digitalización avanzada de los sectores productivos <i>(Actuaciones)</i>	--	--	--	--	10

OBJETIVO
5. CIBERSEGURIDAD: Línea de Ayuda en Ciberseguridad.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Mejorar los Niveles de soporte y respuesta a ciberincidentes <i>(Número de llamadas)</i>	--	--	--	--	10.000
<i>(Número de Incidentes)</i>	--	--	--	--	10.000
2. Lanzamiento y operación de la Línea de denuncia o Hotline para la retirada de contenido CSAM. <i>(Número de Convenios INHOPE)</i>	--	--	--	--	1
<i>(Número de solicitudes de retirada de contenidos)</i>	--	--	--	--	500
3. Mejorar los servicios de alerta temprana y vigilancia digital de ciberamenazas y ciberriesgos que afecten a la ciudadanía y empresas <i>(Número de Avisos y Alertas Tempranas de Ciberseguridad /mes)</i>	--	--	--	--	50
<i>(Número de eventos de Vigilancia Digital en Ciberseguridad / mes)</i>	--	--	--	--	60
4. Mejorar los servicios de construcción de capacidades Ciberseguridad <i>(Número de empresas monitorizadas)</i>	--	--	--	--	1.000
<i>(Número de eventos detectados de Inteligencia en Ciberseguridad)</i>	--	--	--	--	2.000.000
5. Impulso de la demanda de los servicios de soporte <i>(Número de Campañas de comunicación en Ciberseguridad)</i>	--	--	--	--	1
6. Desarrollo de soluciones tecnológicas para la prestación de mejores servicios públicos de ciberseguridad a ciudadanos y empresas <i>(Número de nuevas herramientas o soluciones tecnológicas)</i>	--	--	--	--	1

OBJETIVO

6. Capacidades Digitales.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Ciudadanía digital. Campaña difusión. Licitación servicios contenidos <i>(Publicación de pliegos)</i>	--	--	--	--	1
2. Ciudadanía digital. Formación competencias digitales básicas ciudadanía en general. <i>(Convocatoria de subvenciones, licitaciones y firma de convenios)</i> <i>(Número de personas formadas, miles)</i>	--	--	--	--	1 500 - 1.200
3. Ciudadanía digital. Formación de parados <i>(Convocatoria de subvenciones, licitaciones y firma de convenios)</i> <i>(Número de personas formadas, miles)</i>	--	--	--	--	1 250 - 560
4. Ciudadanía digital. Formación mujeres y niñas <i>(Convocatoria de subvenciones, licitaciones y firma de convenios)</i> <i>(Número de personas formadas, miles)</i>	--	--	--	--	1 250 - 720
5. Formación online sobre Inteligencia artificial <i>(Número de estudiantes)</i>	--	--	--	--	250 - 500
6. Formación en competencias digitales para pymes <i>(Número de pymes, miles)</i>	--	--	--	--	5 - 30
7. Desarrollo de un sistema de certificación no reglada <i>(Numero)</i>	--	--	--	--	1
8. Programas de atracción de talento <i>(Número de ayudas)</i>	--	--	--	--	100 - 500
9. Red de centros de apoyo a la formación digital <i>(Número de centros)</i>	--	--	--	--	20 - 100

OBJETIVO
7. Carta de Derechos Digitales.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Plan comunicación carta de derechos digitales. Creación de una Oficina virtual informativa y de comunicación. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	1
2. Plan comunicación carta de derechos digitales. Spain Digital Week-gran foro. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	1
3. Plan comunicación carta de derechos digitales. Plan de comunicación global, incluido publicidad, relaciones públicas, contenidos digitales y eventos. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	1